

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE TACNA CIP  
ELECCIONES GENERALES  
PERIODO 2022 AL 2024**

**Acta de sesión N° 08 del 30 de septiembre del 2021**

Los miembros de la Comisión Electoral departamental de Tacna del Colegio de Ingenieros del Perú, convocados por el presidente Ing. Carlos Juan Concori Cori, se reunieron para sesionar, el 30 de septiembre del 2021, a partir de la 15:00 hrs. en el local institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Tacna, en la Av. Manuel a. Odría 1562, provincia y departamento de Tacna.

Los miembros asistentes son los siguientes:

**PRESIDENTE** : Ing. Carlos Juan Concori Cori  
**SECRETARIO** : Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi  
**VOCAL** : Ing. Carlos Mollinedo Lupaca

Actuó como secretario el Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi, quien constato la existencia de quórum reglamentario, de acuerdo con el art. 4.121 del estatuto del CIP, por lo que el presidente dio inicio a la sesión.

**AGENDA**

1. Informe de actividades realizadas.
2. Definir el horario de atención del CED CIP, para los días 04, 05, 06 de octubre 2021
3. Definir local de votación

**DESPACHO**

1. Propuesta para utilización del software en proceso electoral.
2. Carta circular N°005-CEN-CIP-2021 (21 de setiembre 2021)

**INFORMES**

1. El Ing. Carlos Concori Cori en su condición de presidente del CED-CIP Tacna, informa que la Comisión Electoral Nacional CIP, a puesto a disposición un software para utilizarlo en el Proceso Electoral.

**Pase a la orden del día**

2. El Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi, en condición de Secretario de la CED-CIP Tacna, informa que, dentro del marco de desarrollo del Calendario de Actividades aprobado para el proceso de elecciones del CDT CIP, es necesario modificar el horario de atención y definir detalles, para los días lunes 04, martes 05 y miércoles 06 de octubre, considerándolo días críticos dentro del proceso

**Pase a la orden del día**

3. El Ing. Carlos Concori Cori, informa que se debe dar atención a la Carta circular N°005-CEN-CIP-2021, de asunto: URGENTE: Confirmar aprobación de locales de votación por la ONPE, publicados en la convocatoria a Elecciones Generales.  
**Pase a la orden del día**

### **ORDEN DEL DIA**

1. Considerando el primer informe, con respecto a la posibilidad de utilizar un software para el presente proceso electoral, y tomando en cuenta que genera condiciones adversas de la utilización de este, por ejemplo: la presentación de la base de datos de los expedientes en formato Excel en el momento de presentar los expedientes.

#### **Acuerdo 01**

**Se acordó por unanimidad no utilizar este software para el presente proceso electoral, considerando que no se cuenta con el tiempo y alteraría el trabajo desarrollado por los candidatos en la conformación de sus expedientes.**

2. Con respecto al segundo informe y propuesta sobre modificar el horario de atención del CEDT y definir detalles para los días lunes 04, martes 05 y miércoles 06 de octubre por considerarlos días críticos. Posterior a deliberar se acordó.

#### **Acuerdos 02**

**Para el día 5 de octubre del 2021 considerado como "Ultimo día como plazo para la recepción de listas para el Consejo Departamental y Capítulos"**

- 2.1 Que, el horario de atención de la oficina del CEDT, para este día se registrará de 11:00 hrs a 13:00 hrs, y de 14:00 hrs a 20:00 hrs.
- 2.2 Los sobres cerrados serán debidamente recepcionados y lacrados en presencia que quien corresponda, dando la autenticidad del mismo el día de apertura de sobres en acto público.
- 2.3 Estará estrictamente prohibido absolver consultas sobre el contenido de los expedientes este día.

**Para el día 6 de octubre del 2021 donde se llevará la "Verificación en acto público de la documentación recibida en los expedientes"**

- 2.4 Se acordó dar inicio al proceso de apertura de sobres: 10:00 hrs de forma puntual
- 2.5 El Ambiente para utilizar será el Auditorio central de la sede del Consejo Departamental de Tacna
- 2.6 La participación en representación de la lista será el personero o candidato principal que presento el expediente.
- 2.7 El horario de atención de la oficina del CEDT para este día se registrará de 9:00 hrs a 13:00 hrs y de 14:00 hrs a 18:00 hrs



- 2.8 Adicionalmente se acordó dar a conocer a los miembros de la orden que el nuevo horario de atención del CDET es de lunes a viernes de 09:00 hrs a 13:00 hrs - 14:00 hrs a 18:00 hrs; y sábados de 09:00 hrs a 12:00 hrs; A su vez invitarlos a absolver cualquier duda o consulta por medio del teléfono 052-411577-anexo 105, o enviar un email a [comiteelectoral@ciptacna.org.pe](mailto:comiteelectoral@ciptacna.org.pe)
3. Con respecto al tercer informe sobre atención a la Carta circular N°005-CEN-CIP-2021, de asunto: URGENTE: Confirmar aprobación de locales de votación por la ONPE, publicados en la convocatoria a Elecciones Generales, se acordó.

### Acuerdo 03

Se acordó por unanimidad visitar la oficina de la ONPE el día 01 de octubre a las 09:00 hrs.

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:00 hrs. del 30 de septiembre del 2021; se procede a leer y aprobar el acta firmando los asistentes en señal de conformidad.



  
PRESIDENTE  
Ing. Carlos Juan Concori Cori



  
SECRETARIO  
Ing. Anthony Bodenheimer Rospigliosi



  
VOCAL  
Ing. Carlos Mollinedo Lupaca